|  |
| --- |
| **SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE SINGULAR INTERÉS DE INICIATIVA PRIVADA** |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE** |
| **Si elige persona física son obligatorios los campos: tipo y número de documento, nombre y primer apellido** |
| Persona física [ ]  NIF[ ]   | NIE[ ]   | Número de documento |  |  |
|  |
| Nombre: |  | 1º Apellido:  |  | 2º Apellido: |  |  |
| Hombre [ ]  Mujer [ ] **Si elige persona jurídica son obligatorios los campos: número de documento y razón social** |
| Persona jurídica [ ]   | Número de documento: |  |  |
|  |
| Razón social: |  |  |
|  |
|  |
| Domicilio:  |  |  |
|  |
| Provincia: |  |  | C.P.: |  |  | Población: |  |  |
|  |
| Teléfono: |  |  | Teléfono móvil: |  | Correo electrónico: |  |  |
|  |  |
| **El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación.** |  |

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF[ ]  NIE [ ]   | Número de documento: |  |  |
|  |
| Nombre: |  | 1º Apellido:  |  | 2º Apellido: |  |  |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
|  |
| Domicilio:  |  |  |
|  |
| Provincia: |  |  | C.P.: |  |  | Población: |  |  |
|  |
| Teléfono: |  |  | Teléfono móvil: |  |  | Correo electrónico: |  |  |
|  |  |  |
| **Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado, que deberá acreditarse mediante cualquier medio válido de los reconocidos en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.** |
|  |

|  |
| --- |
| **MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN** |
| [ ]  Correo postal *(Podrán elegir esta opción las personas que NO estén obligadas a la notificación electrónica, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).*[ ]  Notificación electrónica *(Si elige o está obligado a la notificación electrónica compruebe que está usted registrado en la Plataforma* [*https://notifica.jccm.es/notifica*](https://notifica.jccm.es/notifica) *y que sus datos son correctos.)* |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Dirección General de Planificación Territorial y Urbanismo. |
| **Finalidad** | Gestión de los proyectos de Singular Interés que tienen por objeto actuaciones de relevante interés social o económico de carácter regional |
| **Legitimación** | 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos.Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística. |
| **Destinatarios** | No existe cesión de datos. |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica <https://rat.castillalamancha.es/info/0094> |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Datos del Proyecto de Singular Interés** |
|  | **P.S.I.** |
|  | Denominación  |  |
|  |  |  |
|  | Término Municipal | Provincia  |  |
|  |  |  |  |
|  | Promotor |  |
|  |  |  |
|  | Inversión total de la actuación |  |
|  |  |  |
|  | Generación de empleo (nº de puestos de trabajo: directos, indirectos e inducidos) |  |
|  |  |  |
|  | Municipio integrado en el medio rural de Castilla-La Mancha |  |
|  | Zonas escasamente pobladas | SÍ |[ ]  NO |[ ]   |
|  | Zonas en riesgo de despoblación | SÍ |[ ]  NO |[ ]   |
|  | Zonas rurales intermedias | SÍ |[ ]  NO |[ ]   |
|  | Zonas rurales periurbanas | SÍ |[ ]  NO |[ ]   |
|  |  |  |
|  | **Solicita** |
| Que la Consejería competente en materia de ordenación territorial y urbanística tenga por presentada esta solicitud e inicie los trámites oportunos para la aprobación del Proyecto de Singular Interés especificado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33.3 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, y los artículos 128 y 129 del Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto 248/2004, de 14 de septiembre.  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS** |
|  | **Declaración Responsable** |
| La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara expresamente que:  |
| [x]  | Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos cuando se le requiera para ello. |
| Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal. |
|  | **Autorización**  |
| **Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier otra Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.****En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente:** [ ]  Me opongo a la consulta de datos de identidad[ ]  Me opongo a la consulta de datos acreditativos de residencia a través del Servicio de Verificación de Datos de Residencia (SVDR).[ ]  Me opongo a la consulta de la información sobre afiliación a la Seguridad Social.[ ]   **Autorizo** la consulta de datos tributarios.**Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería:** * Documento., presentado con fechaante la unidad de la Administración
* Documento , presentado con fechaante la unidadde la Administración
* Documento , presentado con fechaante la unidad  de la Administración

En el supuesto de que expresamente no autorice a esta Consejería a consultar alguno de los anteriores documentos, señale expresamente:**-****-****-*****(En el caso de que se haya opuesto en alguna de las opciones anteriores, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento).*** |
|  | **DOCUMENTACIÓN A APORTAR**  |
| Nº. | Documento  |
| **1.** | **Memoria Informativa y Justificativa.** Deberá especificar el cumplimiento de las siguientes determinaciones:* Identificación clara y concreta del objeto del Proyecto de Singular Interés justificando, además, su adecuación y respeto a los criterios y fines de la actuación pública con relación al territorio.
* Justificación del interés y relevancia social y económica del Proyecto en el ámbito regional.
* Fundamentación, según proceda, de la utilidad pública o el interés social al objeto del Proyecto.
* Localización de las obras a realizar, con delimitación de su ámbito, comprensiva del término o términos municipales en que se sitúan y descripción de las características de los terrenos en él comprendidos, tanto físicas (análisis de su topografía, geología y vegetación) como jurídicas relativas a la estructura de la propiedad y los usos y aprovechamientos existentes.
* Identificación de la persona privada, física o jurídica, promotora del Proyecto. En caso de personas jurídicas privadas, copia de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro oficial correspondiente, cuando así lo exija la legislación aplicable. En caso de representación, aportación de la documentación acreditativa mediante cualquier medio válido de los reconocidos en el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
* Memoria justificativa y descripción detallada de las características técnicas del Proyecto, y estudio justificativo de las repercusiones sociales o económicas previsibles de su ejecución.
* Plazos de inicio y terminación de las obras, con determinación, en su caso, de las fases en que se divida la ejecución.
* Estudio económico-financiero justificativo de la viabilidad del Proyecto por relación al coste total previsto, con indicación de los medios a disposición de la entidad o persona responsables de dicha ejecución para hacer frente al referido coste.
* Determinación de la forma de gestión a emplear para la ejecución.
* Documentación exigible de acuerdo con la legislación medioambiental aplicable.
* Conformidad o no con la ordenación urbanística en vigor y aplicable a los terrenos comprendidos por el Proyecto, en punto a la clasificación y a la calificación del suelo, precisando en su caso, las previsiones de dicha ordenación que resultarán directamente alteradas por la aprobación definitiva del Proyecto.
* Obligaciones asumidas por el promotor, que deberá de incluir, en cualquier caso y como mínimo, las indemnizaciones correspondientes a los derechos existentes de conformidad con la ordenación urbanística vigente que se altere o modifique y la correspondiente a los deberes legales derivados del régimen de la clase de suelo correspondiente.
* Garantías que se constituyan para asegurar el cumplimento de las obligaciones.
* Cualesquiera otras determinaciones que vengan impuestas por disposiciones legales o reglamentarias.

**2. PLANOS.** A escala adecuada para la correcta medición e identificación de sus determinaciones y de la difusión de su contenido y, como mínimo, los siguientes: * Planos de información expresivos de las características naturales, físicas y topográficas actuales de los terrenos afectados por el Proyecto, así como de la estructura de la propiedad y de la clasificación y calificación urbanística de acuerdo con el planeamiento vigente, incluyendo la red de infraestructuras viarias y demás servicios urbanísticos existentes.
* Planos de ordenación expresivos de la ordenación urbanística propuesta, identificando las determinaciones correspondientes tanto a la ordenación estructural como a la detallada, y descriptivos, con el grado de desarrollo suficiente, del objeto del proyecto y de las obras necesarias para su correcta ejecución. En su caso, deberán definir todas las obras necesarias para ejecutar la eficaz conexión del Proyecto con las correspondientes redes generales de servicios, y las igualmente necesarias para mantener la operatividad y calidad del servicio prestado por las infraestructuras existentes.
 |
|  | *Nota importante*: La Administración, dependiendo de cada caso, podría requerir documentación adicional a la expuesta anteriormente. |
|  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | En  | , a  | de  | de  |
|  | Fdo.:  |

Organismo destinatario: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO

Código DIR3: A08027308